

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

1897

Martes 30 de Marzo

PRECIOS DE ABONO

	PTAS.	CTS.
España.	1	25
Extranjero (Unión Postal).	2	50
Ultramar.	1	50

Número suelto. . . 5 cts.
Id. atrasado . 10 .

CAL á 0'35 pesetas el quintal, en el horno de Mancor.

Opiniones y comentarios

El telégrafo que nos hace esperar con tanta impaciencia la relación de las hazañas realizadas por nuestros soldados en las trincheras que defendían á Imús, ha mostrado más diligente para transmitir las opiniones que acaba de formular el general Polavieja sobre el pasado, el presente y el porvenir del Archipiélago filipino.

A decir verdad, en lo que dice del pasado no se remonta muy atrás; sólo alcanzan sus juicios, nada benévolos por cierto, á la situación en que encontró al ejército. Del presente refiere lo mucho y bueno que ha realizado; y al hablar del porvenir expone todo un plan de reformas, desde la del Código hasta la de los tributos; desde la división del territorio hasta la división de mandos.

Pero será mejor reproducir textualmente los párrafos más interesantes de sus declaraciones, que copiamos de las columnas de *El Imparcial*. De este modo todo el mundo podrá apreciar su importancia, y así será más fácil también intercalar los comentarios que inspiran tales declaraciones á varios de nuestros colegas.

Habla el general Polavieja:

«Al llegar aquí me encontré sin ejército. No había elemento alguno de guerra organizado. He tenido que crearlo todo, la instrucción del soldado, la administración militar, los transportes para caballería y artillería, los caminos, los muelles, las balsas. Y todo esto he tenido que hacerlo con elementos improvisados, en un país donde la inercia impera.»

Pero al llegar aquí, dudamos de que el general Polavieja haya podido expresarse en tales términos, exclama *La Epoca*:

«¿Cómo ha de haber dicho el general Polavieja que se encontró al llegar sin ejército y que no había elemento alguno de guerra organizado, cuando se le enviaron tropas escogidas de mar y tierra, llegando algunas casi al mismo tiempo que él, y cuando anteriormente se habían enviado considerables fuerzas peninsulares—más de 15.000 hombres—al Archipiélago? ¿Cómo es posible que persona de tan buen juicio como el marqués de Polavieja haya dicho que ha tenido que crearlo todo, hasta la instrucción del soldado? ¿Acaso justificaria esta afirmación el hecho de que algunos soldados no estuvieran prácticos en el manejo del fusil Mauser? Y aparte de todo esto y de otras razones y datos que pudieran aducirse, ¿es creíble que en los momentos en que se dispone á regresar á la Península por enfermo se entretuviera el general Polavieja en decir á los periodistas frases molestas para el digno general Blanco y poco conformes con la justicia.»

Menos increíble que *La Epoca*, nuestro colega *La Correspondencia* admite la autenticidad de las opiniones atribuidas al general Polavieja, y al comentarlas, «haciendo memoria», expone las siguientes observaciones:

Es muy natural que el general Polavieja preparase la campaña que iba á dirigir, y que no podía ser preparada desde Madrid, pues elementos de transporte para tierra y agua no habían de enviarse por la Traslántica. Aseguramos que lo mismo hubiera hecho el general Blanco, y cualquiera otro general, sujetos también á equivocaciones en el primer ensayo, como se equivocó el general Polavieja en el empleo de chinos para el servicio de transporte. Muy natural es que el tiempo empleado en esos preparativos, que todos hemos llevado con paciencia, se aprovechara para perfeccionar la instrucción del soldado, que no puede ser muy completa en un ejército que de 80.000 hombres ha subido á más de 300.000 en menos de dos años.»

Vamos ahora con la cuestión de los refuerzos, que, aunque de soslayo, también trata el general Polavieja en los siguientes párrafos:

«Tomado que sea Imús, considero dominada la parte más fuerte de la rebelión. Una vez en nuestro poder Malabón y Noveleta, considero la rebelión muerta. El resto es cuestión de perseguir las partidas en que se dividen los insurrectos, y para esto es pre-

ciso llenar de soldados la provincia de Cavite, pues tendremos que ocupar todos los pueblos.»

«Mi empeño en contar con bastante fuerza para esa persecución de partidas, se funda en el temor de que no pudiera dominar rápidamente y aprendieran los rebeldes á resistir en un género de guerra que sería fatal para España.»

No es menos curioso lo que expone sobre la división territorial y la de mandos, diciendo que tenía el propósito de formar una sola provincia de la de Cavite y la parte occidental de la de Batangas, colocando la capital en Silang.

Y aquí llegamos á la parte más interesante de las declaraciones.

«Me he esforzado dice—en estudiar las necesidades del país, y he formado la opinión de que lejos de centralizarse en Madrid la administración y el gobierno de Filipinas, debe centralizarse aquí, en un Consejo colonial nombrado por la corona.»

«Pretender que la gente que desconoce el Archipiélago filipino lo gobiern bien desde Madrid, es sencillamente absurdo, tan absurdo, como si yo quisiera gobernar á China desde Madrid sin conocerla.»

«Conviene además dividir á Filipinas en dos capitánías y dos gobiernos generales. Una de estas capitales debería estar en la isla de Luzón y otra en las Visayas.»

«Prometiame pedir la reforma del Código penal, de la ley municipal, la supresión de los jueces de paz indígenas, modificar las cédulas aumentando la cuota de los ricos, reduciendo la de los pobres, y aumentar el sueldo de los gobernadores, quitándoles el tanto por ciento de recaudación.»

«También persuade el estudio que del país he hecho de la necesidad de establecer la contribución territorial donde existe una riqueza constituida. La administración no debe ser uniforme, sino varia según el estado de las provincias y conviene ajustar las leyes á la manera de ser de la raza para quien se legisla, inspirándose siempre en las leyes de Indias, único fundamento racional de gobierno.»

No ha parecido, sin embargo, á todo el mundo que el general Polavieja haya tenido tiempo y vagar suficientes para hacer un estudio bastante detenido de las necesidades del país; por esto, sin duda, dice *La Correspondencia*:

«El general Polavieja dice que no puede gobernarse á Filipinas desde Madrid, pues falta el conocimiento exacto del país.»

Ahora bien; el general lleva tres meses en el Archipiélago, que antes no conocía; trabajó catorce horas diarias desde su llegada en la preparación de la campaña; y así y todo, el general ya se ha formado un concepto total de las necesidades de aquella colonia: administración, división territorial, sistema tributario, Código penal, todo estaba ya dominado en la mente del general.

Y como de que así sea no podemos ni queremos dudar, nos inclinamos á creer también que un ministerio debidamente preparado en las ciencias y arte del gobierno, no sólo no tardaría en aprender lo que aprendió tan pronto el general Polavieja, sino que podría dominar el problema mucho mejor, apreciando á un tiempo los intereses de la colonia y los de la Metrópoli.»

Así se expresa *La Correspondencia*. A *El Correo* también le ha llamado la atención lo expuesto por el general Polavieja.

«Nos ha parecido—dice—en extremo prudentes aquellos juicios, en sus ideas fundamentales, pues de las de carácter menos general no podemos formar opinión por desconocer los detalles y circunstancias en que se fundan.»

Y aquí podríamos dar por terminada esta exposición de las declaraciones del general y de los comentarios que han merecido, si en uno de los últimos párrafos que se ponen en boca del señor general Polavieja el 25 del corriente, fecha del telegrama en que se transmiten, es decir, algunos días después de haber presentado la dimisión y de haber anunciado la fecha de su embarque para regresar á la Penin-

sula, no tropezásemos con las siguientes líneas:

«La situación de las provincias—dice—la considero ya buena, sobre todo si dispongo de fuerzas bastantes para dominar las partidas en que han de sublevarse los insurrectos parapeta dos hoy en Imús?»

Ahora bien; estas declaraciones, ¿estaban escritas hace días ó se han hecho ahora? Porque si se hicieron el día 25 no se explica que el general Polavieja haya olvidado que va á sustituirle el general Primo de Rivera, y que, por lo tanto, no tiene ya que pensar en si dispondrá ó no de fuerzas bastantes para perseguir á los dispersos de Imús.

Y si se hicieron hace días, es bastante extraño que se haya retrasado tanto su transmisión y que hayan venido á coincidir el autorizar dicha transmisión en Manila con la noticia de la gloriosa toma de Imús.

(De *El Liberal*.)

Gaceta de París

Está visto que á las obras de intriga suceden en el favor del público las de carácter y de observación maligna, introducidas en el teatro por Lavetari, Grammont, Curel, Bréux, Hervieu, Dounay y Abel Hermant. Estas obras tienen un inconveniente: el de parecerse unas á otras; porque solo estudian una clase social y en esa clase de categoría especial de individuos, siempre los mismos, perversos, inconscientes, frívolos, libertinos, cínicos é imbéciles: *Viveur*, *Amants*, *la Meute*, *la Evasión*, *la Douleureuse*. Pero los aspectos de la ridiculez humana son tan variados, que los autores seguirán cultivando el género sin repetirse ni fastidiarnos en mucho tiempo. Las dificultades son para el que trata de referir esas obras sin finalidad, de núcleo microscópico, de trama sencillísima y, con todo, llenas de interés. Extractadas, resultan brutales; analizadas detenidamente, parecen triviales; tan solo vistas, adquieren el justo valor de un agua fuerte de exquisita finura, de inapreciables detalles. Luego, estos autores no se proponen deducir de sus invenciones moral alguna; limitanse á sorprender los defectos sociales de un procedimiento fotográfico; reproducen el documento humano sin detenerse á juzgarle, y para describir todo lo que ellos han visto es menester poseer su ingenio, so pena de faltar al respeto debido al lector.

Por las expresadas razones, después de decir lo que es decible de la *Carrière*, de M. Abel Hermant, difícilmente se comprenderá que haya sido acogida anoche con grande simpatía y aplauso por el público del Gimnasio. La *Carrera*, á secas, aplicase por antonomasia á la profesión diplomática. Ser ó no ser de *carrera*; entrar en la *carrera* ó salir de ella, es, aunque no lo parezca, de importancia suma y trascendental en determinadas esferas y para determinados individuos. Los profesionales constituyen una especie de masonería internacional, en la que el contacto diario ha acabado por establecer un tipo característico, común que se distingue por sus modales, sus preocupaciones, sus intransigencias y sus frivolidades; reproduciéndose en la *Carrera* el fenómeno que ofrecen todas las profesiones constituidas en círculo aparte, en las que el carácter distintivo lo imprimen, no las buenas cualidades, sino los defectos. Los privados de la *Carrera* no podían pasar inadvertidos para observador y crítico tan mordaz como Abel Hermant; ellos le inspiraron los sabrosos artículos que hará dos años publicó la *Vie Parisienne*, que luego aparecieron en volumen y que anoche sin variarles el título, aunque recortados y sintetizados convenientemente, nos presentó en el teatro.

Para todo un duque de Xautrailles, la segunda secretaria de una embajada, aunque esta embajada sea en un gran imperio europeo, no es gran cosa; y aunque casado recientemente con una joven bella, rica, noble y distinguida que le adora, él continúa sus intrigas de taimado diplomático para obtener el ascenso. Aunque suele decirse que no hay hombre sin hombre, en la *Carrera*, según parece, lo traduce por no haber hombre sin mujer; y el duque de Xautrailles renueva su in-

timidad con la embajadora de Inglaterra, de la que ya había recibido favores en otro país cuando era soltero. La alta protección de la embajadora puede servirle de mucho. Pero la joven duquesa, educada en provincias, é ignorante, por lo tanto, de estas finezas diplomáticas, protesta y se insubordina al descubrir los devaneos de su marido. Mas Ivonne, que es el nombre de la duquesita, comprende que un escándalo en medio de la sociedad en que vive sería indisciplinable. De otra parte, adora á su marido. Su principal deseo es reconquistarle, no vengarse. Para que vuelva á ser suyo no hay mejor medio que hacer de manera que le destinen á otra embajada.

La asidua corte que á Ivonne le hace el archiduque Pablo, hermano del emperador, sirve para lograr su propósito. La duquesita acepta una cita que le da el archiduque por medio de la condesa de Escheubach, su *Celestina*.

En aquella cita le falta poco para que su honor se dañe; pero cuando el archiduque extrema sus ataques con cierta brutalidad, una treta femenil le salva del peligro, dejando al archiduque con un palmo de boca abierta, después de llamarle «¡Salvaje!» Esta injuria provocará seguramente, en opinión de la duquesita, el traslado de Xautrailles.

Por su parte, el secretario ya había observado el manejo sospechoso del archiduque y sintió celos, proponiéndose poner tierra de por medio para evitar las galanterías del duque. Xautrailles ha intimado con el dragomán de la embajada, primero del ministro de Negocios extranjeros y casado con una exactriz que es la amiga íntima del embajador. Con la alabanza de esta combinación, no le extrañará á nadie que el duquesito obtenga la primera secretaria de la embajada de Londres.

Xautrailles y su mujer se reconcilian con motivo del ascenso, no sin que antes Ivonne le haya confesado su inocente escapada con el archiduque, á la que ella ingenuamente atribuye el traslado.

Esta es la armazón de la *Carrière*. Pero cómo dar idea de lo que constituye su atractivo, del diálogo fino y mordaz, de las frases felices, de su parisianismo, de las entonaciones de los personajes, de sus figuras? Y esto es lo más interesante. Lo indecible. Y algo más que aumenta el atractivo: el empeño que ponen algunos en ver retratos en los personajes de la obra. La aventura de los duques de Xautrailles la consideran histórica. La expansionista del Teatro Francés, casada con un diplomático, también anda por ahí. El archiduque Paul se parece á uno de los príncipes que no conocen de París sino el Moulin Rouge, el restaurant Voisin y las étoiles de Café-Concert y que por seguir la moda se ha hecho tatuar en el brazo izquierdo un corazón atravesado por una flecha. Para apreciar en lo justo todo esto hay que leer la *Carrière* en volumen. Allí se ven además otros personajes que no han podido salir al teatro por consideraciones internacionales; tan de relieve es el dibujo que no se tarda en reconocerlos.

Mr. Abel Hermant no se ha propuesto naturalmente juzgar en conjunto á los diplomáticos; tan solo se ha apoderado de sus defectos, de sus miserias. Junto á ellas permanecen las buenas prendas: la responsabilidad, el tacto para evitar dificultades, la amabilidad y el ingenio para captarse amigos.

Aquí recuerdo la frase que uno de nuestros representantes cuyo nombre callo porque sé que le ofende leerle impreso—dirigió al presidente Carnot y vino á constituir el principio de la amistad en que luego vivieron.

Nuestro diplomático informábase solícito de la salud del presidente, y mostraba el mayor interés y satisfacción por la prosperidad creciente de Francia. Un día oyó Carnot:

—Estoy, señor embajador, tanto más reconocido á sus celosas atenciones, cuanto que en nuestro país la república no es cosa grata.

—«Nosotros, señor presidente, replicó nuestro embajador sonriendo, nos parecemos á los maridos que no quieren á sus mujeres y se dedican á enaorar y agradar á la del vecino.»

L. ARZUBIALDE.

La justicia civil en 1895

Tan interesante como la estadística de la justicia criminal en 1895 lo es la estadística de la justicia civil recientemente publicada por el ministerio de Gracia y Justicia.

Por ella puede juzgarse á la vez, del afán de pleitear que tienen los españoles y de la crisis por que se quejan muchos abogados en que se encuentran hoy los pleitos.

Los tribunales han entendido durante el año 1895 entre asuntos pendientes, ingresados, despachados y despachados en más de medio millón de pleitos, que representan en papel sellado la cantidad de 787.255 pesetas y 10 céntimos.

Barcelona es el número uno de los pleitos; sus Juzgados y Audiencia figuran al frente de toda la estadística por sus elevadas cifras.

Síguese Madrid, y donde menos se pleitea es en las Palmas y Pamplona.

Pleitos tengas y los ganes—dirán los navarros, remedando al gitano del cuento.

*

Los Juzgados municipales conocieron de 162.705 asuntos, siendo de ellos 29.330 actos de conciliación, 106.153 juicios verbales y 17.222 juicios de desahucio, dictándose en los primeros 16.438 sentencias sin avenencia, 7.377 con avenencia, y 5.515 sin efecto; en los segundos fueron absueltos 3.514 demandados y se condenó á 56.740; en los terceros fallaron, por falta de pago, 16.063 asuntos, 210 en pro y 14.267 en contra del demandado.

Los caseros, á juzgar por estas últimas cifras, continúan siendo terribles y despidados.

En los Juzgados de primera instancia se apelaron 9.756 sentencias de los municipales, siendo revocadas 3.667 y confirmadas 4.904.

Tramitáronse 1.565 demandas de pobreza, 1.140 juicios declarativos de mayor cuantía, 1.660 de menor cuantía y 6.151 *ab-intestato*.

Alcanzan el mayor número de pleitos las informaciones posesorias, la elevación á escritura pública de testamento ó codicilo hecho de palabra, la enajenación de bienes de menores ó incapacitados y la transacción acerca de sus derechos.

Por lo que menos papel se gasta es por las informaciones para dispensas de ley y por las subastas judiciales voluntarias.

En asuntos comerciales, la calificación de averías fué que más pasto dió á los tribunales.

El préstamo da más pleitos que ningún otro concepto del Código civil; por este motivo se siguieron 5.026 pleitos, absolviéndose al demandado en 71 casos y condenándole en 2.905.

Estos resultados del préstamo son tristísimos y dan idea de la anemia económica que sufre el país.

La compra-venta produjo 620, de los que fueron absueltos 48 demandados y condenados 272. Los efectos de la posesión y la acción reivindicatoria, y contrato y letras de cambio en el Código de Comercio, son los que completan las cifras altas de la estadística.

Quedaron terminados en primera instancia, 28.905 asuntos; 19 eran de cinco á diez años de duración, por pobres; cinco de mayor cuantía, también de diez años, y 5.411 de tres meses, nada más que en *ab intestato*.

*

Las Audiencias tenían á despachar en 1895, 8.411 pleitos: despachados, 3.093, y pendientes, 5.218, que hacen un total de 16.722.

El papel invertido entre ricos, pobres y á reintegrar, suma la cantidad de 74.438 pesetas y 45 céntimos.

Fallaron 1.636 apelaciones, confirmando 1.024 sentencias del inferior, revocando en parte 111 y revocando totalmente 153.

Dejaron terminados 1.467 pleitos, absolviendo al demandado en 406 y condenándole en 426.

Ante el Tribunal Supremo se interpusieron 296 recursos de casación por infracción de ley, siendo admitido 205, denegados 91 y desiertos 24. Casaron 44 sentencias y confirmaron 137. El que más tiempo duró en tramitación fué dos años.

La compra-venta, la acción reivin-

dicatoria y el préstamo, dieron en este orden mayor lugar á los recursos.

Interpusieron nueve recursos de queja por denegación del testimonio para preparar el recurso por infracción de ley, ganándose tres y perdiéndose seis.

También de queja por denegación de admisión intentáronse tres y no se ganó ninguno.

Por quebrantamiento de forma fueron interpuestos 35, declarándose con lugar tres y sin lugar los restantes, la mayor parte de ellos por falta de personalidad.

A pesar de ser la Audiencia de Barcelona la más numerosa en litigantes, no fueron las sentencias de ésta las que más se recurrieron en la forma, sino la de la Audiencia de Madrid, que llegaron á 136.

Gastóse en papel en estos recursos la cantidad de 37.971 pesetas y 40 céntimos.

Mr. Gladstone y la cuestión de Oriente

La *Neue Freie Presse*, de Viena, publica una carta de Mr. Gladstone sobre la cuestión de Oriente, en la cual éste, después de referirse al proyecto recientemente publicado en Londres, añade:

«Creo que la diplomacia de los dos últimos años, formará el capítulo más extraño, más triste, y no reparo en decirlo, más deshonroso de la historia del siglo XIX, y creo también que cada uno de nosotros ó de los que nos sucedan, al tratarse de estos hechos, deseará que la participación que corresponda en ellos á su país sea pequeña, y á ser posible, nula.»

NOTICIAS

De las provincias:

Es esperado en Granada y Málaga el Príncipe japonés J. H. Saithu, que actualmente se encuentra en Sevilla.

De la dirección del periódico *La Justicia*, se ha encargado el señor Aguilera y Arjona.

Ha salido de Valencia para la Habana, el vapor *Gran Antilla*, llevando un importante cargamento de arroz.

Según la prensa valenciana, dispónense nuevos y considerables envíos de arroz á la capital de Cuba.

De Cádiz se han remitido á Barcelona, con destino á Filipinas, 900 fusiles Mauser y 135.000 cartuchos del mismo sistema.

Ha llegado á Sevilla el ex-ministro de Marina, don Pascual Cervera.

A los ciento cincuenta y cuatro años ha fallecido en Guadalajara (Méjico) un individuo llamado Jesús Campeche, que conservó hasta el último momento el uso de sus facultades.

Nació en España en 1742. Los nietos del difunto han enseñado los registros de la iglesia en Valladolid, que prueban la verdad de lo expuesto.

Dichos documentos están fechados en 12 de Diciembre de 1742.

Según noticias de *El Imparcial*, las Cortes no se reunirán hasta el día 20 de Mayo.

Dice un periódico:

«Ayer debió celebrarse en Madrid un asalto á espada francesa entre la notable tiple Matilde Pretel y el afamado profesor de esgrima don Alberto García Rubio.»

En la Sociedad Económica de Amigos del País de Sevilla se insiste en la idea de celebrar en aquella ciudad una Exposición Nacional, en cuyo proyecto se calcula de una manera razonable perfectamente posible un ingreso de 2.560.000 pesetas, á más de otros ingresos probables, aunque no seguros, de 2.000.000 de pesetas.

En Alcoy, según dicen de aquella ciudad, son muchos los obreros que se encuentran sin trabajo y no pocos los que tienen que sujetarse á medio jornal.

La crisis agrícola por que atraviesan las provincias andaluzas y el estado precario de la nación entera con motivo de las campañas, han producido fatales consecuencias para la industria, consecuencias que ya han empezado á sentirse en dicha ciudad, á causa de la escasez de pedidos que paraliza la fabricación.

En Barcelona se ha celebrado una boda que tuvo un desenlace originalísimo.

Después de terminada la ceremonia, los nuevos esposos se despidieron afectuosamente á la puerta de la iglesia,

y en seguida cada uno ha ingresado en un convento.

El día 26 del corriente falleció en Málaga el escritor señor Moja y Bolívar.

En el territorio del Colegio notarial de Coruña se halla vacante la notaría de Ribadavia, la cual se ha de proveer por concurso.

Hallándose casi terminados los troques que han de servir para la fabricación de los pesos filipinos, en la semana próxima comenzará la acuñación de éstos, y para el día 20 de Abril se calcula que estarán preparados, para remitirlos á Manila, dos millones de pesos.

Los carlistas esperan al señor marqués de Cerralbo en la semana próxima. Antes se detendrá unos días en Barcelona, para reiterar las recomendaciones de prudencia á los elementos más exaltados del tradicionalismo en aquella provincia.

Ha llegado á Valencia y se ha posesionado inmediatamente de su destino, el nuevo comandante general de Ingenieros del tercer cuerpo de ejército, D. Eduardo Danis.

Devuelto por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha recibido en la Capitanía General de Valencia el expediente de proceso é indulto del periodista Sr. Blasco Ibáñez.

Por escasear el trabajo en la Argelia francesa, están regresando á Almería muchos braceros de aquella provincia.

Es probable que se forme una Sociedad por acciones para la importación en España de ganado de la República Argentina.

Encuétrase enfermo en Cádiz el señor obispo de aquella diócesis.

De las islas:

Menorca

El periódico *El Bien Público*, de Mahón, publica la siguiente noticia.

En aguas de este Puerto ha sido hallada en la mañana de hoy por un pescador, una botella conteniendo un papel con el escrito siguiente:

«Temporal furiosísimo ha ocasionado el naufragio del vapor ruso *Krotovsky*; yo soy uno de sus pasajeros y voy á perecer; me despidió de mi familia y ruego á Dios por mi alma.—Carlos Luján.—Rubricado.—En aguas de Córcega á 20 de Octubre de 1892.—Soy español, natural de Almadén; anuncio mi muerte á mi familia.»

El activo concesionario de nuestro Teatro Principal, tiene muy adelantada la formación de la compañía de zarzuela que ha de actuar en la misma durante la temporada de Pascua á Pascua.

Dicha compañía nos dará á conocer las zarzuelas que más éxito han tenido en Madrid, Barcelona y otras capitales, entre ellas *El husar*, *Miss Elyet*, *Los dineros del sacristán*, *Las mujeres*, *La marcha de Cádiz*, *Cuadros disolventes*, *El cabo primero*, *Las bodas de Serafín*, *La madre del cordero*, *El cabo baqueta* y otras.

28 de Marzo de 1897.

Sóller

El vapor-correo *Cataluña* llegó el lunes á la hora de itinerario, saliendo al anochecer del mismo día con la valija, algunos pasajeros y varios efectos.

El jueves á las dos de la tarde fondó en nuestro puerto el *León de Oro*, y á las siete de la noche del siguiente día zarpó para Barcelona y Cete con mucha y variada carga.

La Junta organizadora de las ferias y fiestas que han de celebrarse en Mayo próximo con motivo de conmemorar el glorioso hecho de armas que nuestros mayores alcanzaron en 11 de Mayo de 1561 contra la hueste de Ochalí, quedó constituida bajo la presidencia del señor Alcalde.

El programa acordado parece ser el siguiente: Verificar una Exposición Balear de Bellas Artes, Agricultura é Industria en el ex-convento de San Francisco, celebrar una cabalgata histórica y alegórica del hecho que se trata de conmemorar, verificar una *bataña de flores* con premios para las fachadas, carruajes y bicicletas mejor adornados, un concurso de bandas civiles de la provincia con premios en metálico; otro concurso de danzas populares del país; fuegos artificiales é iluminaciones; simulacro en el puerto; excursión al Torrent de Pareis y algunos otros de ulterior aprobación.

—Numeroso fué el gentío que acudió el jueves por la tarde á la función

gimnástica celebrada en la plaza de toros.

Los trabajos fueron del agrado del público.

—La función de prestidigitación que el jueves por la noche dió el señor Llave en el teatro de la *Defensora Sollerense*, se vió sumamente concurrida.

—La enfermedad variolosa no quiere desaparecer del todo. Hoy se ha registrado un nuevo caso, siendo el atacado un niño de unos cinco años de edad.—C.

28 de Marzo de 1897.

*

Se encuentra enfermo de bastante gravedad el señor don Guillermo Busquets, vicario del vecino pueblo de Fornalug.

Anoche fué viaticado por el Arcipreste de Sóller don Miguel Bennasar.

Hacemos votos para que el anciano vicario alcance un pronto y completo restablecimiento.—

29 Marzo de 1897.

De la capital:

Hoy á las once y media se celebrará ante esta Audiencia el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Inca contra Guillermo Florit por el delito de hurto.

El profesor de primera enseñanza y de Caligrafía, D. Antonio Crespi Estades, nos participa haber trasladado su domicilio de la calle de Brondo á la de la Concepción 3, principal.

A las ocho de la mañana de ayer salió de Sóller la diligencia, llegando á Palma á las doce. Poco después, á la una y media, se repartió la correspondencia.

Servicios prestados por la Guardia civil:

La del puesto de Santa María da cuenta de haber denunciado al Alcalde de dicha villa á un sujeto que sorprendió apacentando catorce cabezas de ganado lanar en una finca del término municipal de Marratxí sin estar autorizado por su dueño.

Anteayer ingresó en la Cárcel de Audiencia de este partido á disposición del señor Gobernador de la provincia, una mujer detenida por blasfemar y escandalizar en la vía pública.

En los quince primeros días del mes de Mayo próximo tendrán lugar en la Audiencia Territorial de esta Ciudad, exámenes generales de aspirantes á Secretarios de Juzgados municipales que reúnan las condiciones señaladas en el artículo 474 de la ley provisional sobre organización del Poder Judicial.

Los que deseen sufrir dicho examen deberán presentar sus solicitudes en la Secretaría de esta Audiencia, en el término de 40 días á contar desde el día 12 de Abril próximo.

El señor Gobernador de la provincia ha concedido permiso á D. Monserate Pascual Fullana para que pueda dedicar un carruaje á la conducción de pasajeros desde Manacor á Capdepera.

Por este Gobierno de provincia se ha encargado la busca y captura de los individuos Bartolomé Amengual Perelló, Antonio Amengual Perelló, Jaime Rigo Juan, Cosme Vidal Damián Vidal Nadal y en caso de ser habidos los pongán á disposición de la Fiscalía de Marina del distrito de Sóller.

A poco más de las doce y cuarto de la madrugada de ayer el Inspector de policía Sr. Aparici, acompañado de algunos guardias á sus órdenes, sorprendió en un cafetín de la calle de la Barrera, del Arrabal de Santa Catalina, á varios individuos que estaban jugando á los prohibidos, ocupándose en el acto de la sorpresa siete pesetas y un juego de naipes.

Dado conocimiento del hecho al señor Gobernador civil de la provincia castigó al dueño del establecimiento con una multa de á 100 pesetas.

Los referidos sujetos serán denunciados al Juez competente.

Habiendo acordado el Ayuntamiento de Marratxí, hacer efectivo por medio de conciertos gremiales el cupo de consumos de aquella villa correspondiente al año económico de 1897 á 98, interesa á los cosecheros de la misma para que en el término de cinco días á contar desde la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial* presenten sus solicitudes en la Secretaría de aquel Ayuntamiento.

Debiendo adquirirse para las atenciones de las Factorías Militares, de esta plaza los artículos de harina flor,

galleta de segunda clase: cebada, leña en rama, aceite, jabón duro de primera y ceniza, se hace público para que los que quieran suministrar dichos artículos presenten sus solicitudes el día 12 de Abril próximo á las once de su mañana en la Comisaría de Guerra de esta plaza.

Se halla vacante la plaza de Secretario suplente del Juzgado municipal de Llubí.

Los aspirantes á la misma deberán dirigir sus solicitudes en aquel Juzgado en el plazo de 15 días á contar desde la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial*.

El día 13 de Abril próximo á las nueve de su mañana tendrá efecto en la Casa Consistorial de Villafranca la subasta por medio de pujas á la llana para el arriendo de uno ó más años no pudiendo pasar tres del cupo de consumos de aquella villa correspondiente al año económico de 1897 á 98.

En caso de resultar desierta dicha subasta se verificará una segunda el día 18 á la misma hora y sitio indicado.

El Alcalde de Santa Eugenia hizo ayer efectiva la multa de 17'50 pesetas que le fué impuesta por este Gobierno civil por no haber remitido el estado demográfico correspondiente al mes de Febrero último.

Por orden Gubernativa ha sido embarcada para el continente una mujer vecina de la calle de Ribera que se ocupaba en embaucar á las gentes ignorantes y poco expertas, que fué detenida por la policía.

Igualmente será embarcado en el vapor que saldrá para Barcelona, un sujeto sin domicilio conocido que andaba vagando por esta ciudad engañando á todo bicho viviente.

En el despacho del señor Gobernador de la provincia se reunió á las doce de la mañana de ayer con objeto de celebrar sesión ordinaria, la Junta de Instrucción pública de esta provincia tomando algunos acuerdos de escasa importancia.

Han sido castigados con una multa de 50 pesetas cada uno, dos dueños de establecimientos de bebidas de esta ciudad que se negaron á obedecer las órdenes dictadas por el señor Gobernador de esta provincia.

En el salón de sesiones del Ayuntamiento de esta ciudad, continuó ayer el acto de clasificación y declaración de soldados del reemplazo actual y la revisión de los expedientes de quintas de reemplazos anteriores.

La Alcaldía de esta ciudad impuso ayer por la mañana una multa de 10 pesetas á cada uno, á dos individuos que rifieron en la plaza de Santa Eulalia, teniendo que ser apaciguados por el comandante de la guardia municipal señor García.

Teniendo conocimiento los Inspectores de policía señores Jaume y Aparici de que un señor residente en esta capital había recibido un anónimo dirigiéndole toda clase de insultos y amenazas, se pusieron á practicar las más activas diligencias las cuales han dado por resultado la detención de un sujeto y una mujer, ambos consortes, y un hijo de éstos, los cuales se hallan convictos y confesos de ser los únicos autores del anónimo de referencia.

Dichos individuos serán hoy denunciados á instancia de parte al señor Juez de Instrucción de este partido.

Merecen elogios la actividad que han desplegado los referidos señores Inspectores en este asunto.

En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del alcalde señor Sbert, se reunió á las doce de la tarde de ayer el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad con objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Se aprobó el pago de varias cuentas por servicios municipales.

Se dió lectura á un dictamen de la Comisión de Fomento, en el que fundándose en una denuncia hecha por el conserje del depósito de Capuchinos, propone al Ayuntamiento se deje cesante al portero de dicho establecimiento don Miguel Ferrer y se nombre para sustituirle á don Bartolomé Albertí Planas.

A propuesta de los señores Serra y Salom, se acordó dejar este asunto para discutirlo al finalizar la sesión y declarando en esta secreta.

En vista del dictamen emitido por la Comisión de obras se aprobó provisionalmente el proyecto de alineación

de las calles de La Palma, Armentol, Serifá y Sacristía de San Jaime, formado por el Arquitecto municipal, exponiéndolo por quince días al público á efectos de reclamación.

A propuesta del señor Losada se acordó por mayoría de votos encargar á la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Mallorca que informe acerca de si la casa números 7 y 9 de la calle de La Palma, tiene valor histórico y si se considera útil su conservación.

A propuesta de la Comisión de obras se acordó conceder permiso á don Jaime Zanguera, Prior de la Comunidad de Carmelitas descalzas establecida en el arrabal de Santa Catalina, para que pueda construir un cuerpo de edificio junto al que hoy ocupan; á doña Margarita Pons para que pueda construir una casa en la calle de Bayarte del indicado arrabal; y á doña Catalina Coll, para la construcción de un aprisco en el predio *Son Juvert* de este término municipal.

Y después de algunas otras manifestaciones hechas por los señores Mulet y Serra, se hizo despejar el público del salón reuniéndose el Ayuntamiento en sesión secreta para discutir el dictamen de la Comisión de Fomento.

Exposición en Sóller

La comisión organizadora de las fiestas de Sóller ha publicado el reglamento de la Exposición Balear de Bellas Artes, Agricultura é Industria, cuyo programa es como sigue:

Grupo I.—BELLAS ARTES

Clase 1.^a—Pinturas y dibujos.
Clase 2.^a—Esculturas de toda clase y grabados en metales.
Clase 3.^a—Grabados y litografías.
Clase 4.^a—Diseños y modelos de arquitectura.

Grupo II.—ENSEÑANZA

Clase 5.^a—Material de enseñanza. Organización pedagógica. Modelos de escuelas. Métodos, libros, etc. Colecciones instructivas preparadas por los maestros y por los alumnos. Trabajos de escolares.

Grupo III.—ARTES LIBERALES

Clase 6.^a—Objetos científicos.
Clase 7.^a—Higiene. Material de socorro á las víctimas de toda clase de accidentes. Aparatos de desinfección, etc.

Clase 8.^a—Fotografía.

Clase 9.^a—Tipografía. Litografía. Librería. Papelería.

Grupo IV.—INDUSTRIAS ARTÍSTICAS

Clase 10.^a—Orfebrería. Joyería.
Clase 11.^a—Instrumentos de música.

Clase 12.^a—Metales labrados. Galvanoplastia. Esmaltes, Cuchillería.
Clase 13.^a—Aplicación usual de las artes del dibujo y de la plástica.

Grupo V.—INDUSTRIA MINERALÓGICA

Clase 14.^a—Minas. Productos de extracción.

Clase 15.^a—Cantería. Cementos. Piedra labrada. Material de construcción.

Clase 16.^a—Cerámica. Cacharrería. Ladrillos. Azulejos. Baldosas. Tubos de arcilla y de cemento. Tejas. Productos refractarios, etc.

Clase 17.^a—Vidriería. Cristalería.

Clase 18.^a—Metalurgia del hierro y del acero. Fundición. Tejidos metálicos, etc.

Clase 19.^a—Metalurgia de los demás metales.

Grupo VI.—CONSTRUCCIÓN MECÁNICA

Clase 20.^a—Máquinas, herramientas y aperos de toda clase.

Clase 21.^a—Relojería.

Clase 22.^a—Armería.

Clase 23.^a—Mecánica de precisión y pequeña construcción mecánica en general.

Grupo VII.—ELECTRICIDAD

Clase 24.^a—Pilas. Dinamos. Transmisiones eléctricas. Alumbrado, etc.

Grupo VIII.—INDUSTRIAS TEXTILES

Clase 25.^a—Hilados.

Clase 26.^a—Tejidos.

Grupo IX.—INDUSTRIA DEL VESTIDO

Clase 27.^a—Vestidos para ambos sexos.

Clase 28.^a—Lencería. Géneros de punto. Guantería. Pasamanería.

Clase 29.^a—Bordados y encajes.

Clase 30.^a—Cueros y pieles. Calzado.

Clase 31.^a—Artículos de viajes y accesorios del vestido en general.

Grupo X.—INDUSTRIAS DE LA HABITACIÓN

Clase 32.^a—Tapicería y decorado de habitaciones.

Clase 33.^a—Muebles.

Clase 34.^a—Aparatos de calefacción y ventilación.

Clase 35.^a—Alumbrado.

Grupo XI.—Locomoción

Clase 36.^a—Aparatos de locomoción.

Grupo XII.—INDUSTRIAS QUÍMICAS

Clase 37.^a—Papeles y cartones.

Clase 38.^a—Procedimientos y productos químicos y farmacéuticos. Blanco. Tinta. Impresión.

Clase 39.^a—Jabones, bujías, ceras, etcétera.

Clase 40.^a—Perfumería.

Grupo XIII.—INDUSTRIAS ALIMENTICIAS
Clase 41.^a—Panadería. Pastelería. Confitería. Conservas y dulces.

Clase 42.^a—Vinos, licores y bebidas fermentadas.

Grupo XIV.—COMERCIO

Clase 43.^a—Estadística y biografía comerciales.

Grupo XV.—AGRICULTURA

Clase 44.^a—Estudios agrícolas. Obras de agricultura.

Clase 45.^a—Productos del suelo.

Clase 46.^a—Instrumentos y material de las industrias agrícolas.

Clase 47.^a—Avicultura y Apicultura.

Clase 48.^a—Arboles, arbustos, plantas y semillas de toda especie.

Grupo XVI.—PESCA Y PISCICULTURA

Clase 49.^a—Material de pesca.

Clase 50.^a—Aquariums. Historia natural.

Grupo XVII.—HORTICULTURA

Clase 51.^a—Flores y plantas de adorno.

Clase 52.^a—Aperos de jardinería.

Recuerdos mallorquines 30 de Marzo

1809

La Suprema Junta Central Gubernativa del Reino de Mallorca, no pudiendo mirar con indiferencia la imprudente y escandalosa falsedad que respiraban todos los papeles franceses, adulterando y desfigurando los grandes acontecimientos de la revolución de España, para fascinar á las demás potencias de la Europa, y entorpecer por este medio las precauciones que podían tomar á fin de ayudarnos en la árdua empresa de destruir al tirano usurpador de los tronos y derechos de todas las naciones, resolvió hacer patente por medio del citado manifiesto al universo entero la serie inaudita de escandalosas perfidias que para trastornar nuestra Monarquía usó el cruel y desnaturalizado Bonaparte.

Este papel, escrito con estilo sencillo pero noble y nervioso, cual convenia á representar la verdad con el simple atavío de su candor, está apoyado sobre documentos tan incontrastables que no dejan nada que dudar para elevar la relación de los hechos al grado de evidencia más escrupuloso; por cuya razón entra en el número de aquellos que no puede olvidar cualquier persona de sano juicio y delicado gusto, como que él será citado por los historiadores de esta época, así de los nuestros como extranjeros. No podía ser menos interesante un escrito destinado á hacer brillar la verdad y la virtud española ante todos los hombres, y hacer obscurecer y destruir las torpes engañosas de unos escritores y un gabinete que forman de éstas la principal arma para triunfar del honor y del valor de todos los pueblos.

Cultos para mañana

Visita á la Corte de María.

Empezarán en San Cayetano en honor de San Francisco de Paula: exposición á las seis de la mañana. A las doce continuará la novena de la Virgen de los Dolores. Por la tarde después de rezada una parte del Santo Rosario, se dará principio á un devoto Triduo con sermón que dirá don Bernardo Matas, Pbro, terminando con la estación, himno al Santo y la reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Catedral en la misa mayor sermón cuaresmal que dirá el M. I. señor don Rafael Tous, canónigo.

En Santa Cruz por la noche sermón cuaresmal por don Miguel Costa y Llobera.

Jubileo de Cuarenta Horas
A la Virgen del Amor Hermoso, en San Cayetano.

Bibliografía

El número que nuestro querido colega Blanco y Negro publica esta semana, supera, si esto es posible, á los anteriormente publicados, en esmero tipográfico y en bellezas artísticas y literarias. A una hermosa portada de Méndez Branga titulada *El favorito*, sigue la consabida instantánea que reproduce *La plaza de Massena en Niza* y el comienzo de la nueva sección *Esmeraldas patrióticas*, á cargo de Marcelino de Unceta. Continúa el número con *Rigoletto*, cuento de Ramos Carrión

ilustrado por Méndez Branga; *Equitación infantil*, historieta fotográfica por *Mecachis*; *Comunicaciones*, por Bustillo y Martínez Abades. En la sección de actualidad figuran dos magníficas fotografías tomadas en El Ferrol en el acto de la botadura del nuevo acorazado *Cardenal Cisneros*, otras dos del famoso duelo Pini-Tomegueux, Crónica por Rojo y Cilla, *La acuñación de las monedas de oro*, artículo de Gabriel R. España con fotografías de Franzen, y un magnífico retrato de la notable pianista Mercedes de Rigalt. Termina el número con un precioso cuento de Pérez Nieva ilustrado por Méndez Branga, y la variadísima sección de *Mesa revuelta*.

*

El sexto cuaderno de *El ejército español* contiene 16 curiosas fotografías cuyos títulos son: Pontoneros: *Carga del material*; *Repliegue del puente*; *Transporte del material, ganado y personal, en Ferrocarril*; *Ordenes de formación*; *Carabineros: Revista periódica*; *Un alto*; *La piola*; *Pareja en la playa de servicio de día*; *Artillería: Tiro al blanco*; *Escuela práctica*; *Carga á lomo*; *Pienso en un alto de marcha*; *Pogeo de reclutas*; *Ejercicios de tiro al blanco*; *Escuela práctica al tiro* y *Escuela práctica de tiro al blanco*. La más notable de las que contiene el cuaderno es, sin duda, la pareja en la playa en servicio de día, que parece un cuadro al óleo.

Cada cuaderno vale una peseta en la librería de Amengual y Muntaner.

ESTADISTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos: Día 26.—Varones 3.

Hembras, 1.

Matrimonios: Día 26.—Ninguno.

Defunciones: Día 28.—María Ana

Oliver Berga, viuda, 90 años, c. del

Mar, vejez.—Manuela Nadal Oliver,

viuda, 72 años, p. del Socorro, anemia.

—Jerónima Durán Mas, viuda,

68 años, hospital, cardiopatía.—Julia

Gari Ros, viuda, 63 años, c. de Santa

Fé, neumonía.—Antonia Monserrat

Puigcerver, 20 días, c. del Socorro,

por no ser viable.

Día 29.—Juan Vichell García, vi-

do, 63 años, hospital, glucosuria.—

Sebastián Riera Vives, casado, 40

años, hospital, astitis.—Catalina Cer-

vera Alberti, viuda, 87 años, c. de

San Lorenzo, vejez.—Antonia Vanrell

Roca, viuda, 83 años, c. de Salas,

gangrena.—Antonia Berga Roca, vi-

dua, 66 años, c. del Sindicato, bron-

queumonia.—Francisca Torrens Suau,

6 años, c. de Almidonera, meningitis.

Hospital provincial: Día 28.—Entra-

das, 4: 2 varones y 2 hembras.—Al-

tas, 1 varón.—Defunciones, 1 hem-

bra.

Día 29.—Entradas 6: 3 varones y 3

hembras.—Altas, 5: 2 varones y 3

hembras.—Defunciones, 2 varones.

Registros del puerto de ayer á

la puesta del sol:

Estado de la atmósfera.—Despejada,

hay cirrus.

Id. del horizonte.—Culimoso en todo

el círculo.

Dirección del viento.—Flojo del ter-

cer cuadrante.

Estado del mar.—Ha abonanzado

algo y elevado su nivel.

Buques á la vista.—Ninguno.

Indicaciones del Vigía de Porto-pt.

—Ninguna.

Incendencias.—Al orto estaba despe-

jado el cielo en su zenit, calimoso el

horizonte, gruesa y larga marejada

del S. estaba recalando y soplabá al

terral la ventolina muy variable. A

las seis y media entabló el viento fres-

co y racheado del cuarto cuadrante,

fué en decadencia después de medio

día y á las tres se llamó al S. O.; y sin

variación al ocaso.

Noticias.—Entraron los veleros *San*

Antonio de Cullera, el *Alerta* de De-

nia, el *Catalina* de Ibiza y el *Elvira*

de Santa Pola. Salieron la corbeta

Angeles para Torrevieja, el pailebot

Marina para Ciudadela y la polacra

goleta *Maria* para Porto-Colom.

Buques fondeados: Día 29.—Balan-

dra española *Alerta*, de Denia.—Laud

español *San Antonio*, de Valencia.—

Laud español *Catalina*, de Ibiza.—

Laud español *Elvira*, de Santa Pola.

Buques despachados: Día 29.—Laud

español *Catalina*, para Sóller.—Paile-

bot español *Marina*, para Ciudadela.

—Polacra goleta española *Maria*, pa-

ra Porto-Colom.

Matadero: Día 29.—*Reses sacrificadas*

para el abasto público.—Bueyes,

2.—Vacas, 4.—Toros, 0.—Novillos,

1.—Terneras, 2.—Carneros, 0.—

Ovejas, 4.—Borregos, 1.—Corderos,

99.—Cabras, 2.—Cegajos, 0.—Ca-

britos, 0.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—

Lechonas, 0.

Últimas cotizaciones

facilitadas por la casa Fuster

VALORES LOCALES

Crédito Balear.	51 00
Cambio Mallorquín.	5 00
Fomento Agrícola.	66 00
Ferro-Carriles de Mallorca.	31 00
Alumbrado por Gas.	80 00
Salinas de Ibiza.	200 00
La General Mallorquina.	00 00
Bonos Municipales.	34 00
La Isleña Marítima.	48 00
B. de P. y Caja de Ahorros.	3 00

VALORES PÚBLICOS

Madrid 29 de Marzo.	
Interior.	64 50
Exterior.	77 45
Amortizable.	76 75
Cubas.	94 30
Cubas Nuevas.	78 95
Banco de España.	392 00
Tabacos.	208 75
Francos.	30 20
Libras.	00 00

Barcelona 29 de Marzo.	
Interior.	64 47
Exterior.	77 57
Amortizable.	00 00
Cubas.	94 75
Colonias.	00 00
Nortes.	22 60
Francias.	00 00
Madrid.	00 00
París.	59 75

Boletín metereológico

Día 29 á las 9 de la mañana

Barómetro.	754 9 mm.
Termómetro seco.	20 4 grados
Id. húmedo.	13 4 »
Máxima en 24 horas.	20 8 »
Mínima en id.	13 6 »
Reflector.	12 2 »
Dirección del viento.	N. O.
Fuerza del viento sobre un m. cuadrado.	11 2 kg.
Pluviómetro.	mm.
Evaporómetro.	3 4 »
Higrómetro.	45 »
Ascenso del barómetro en 24 horas.	0 0 »
Descenso del id. en id.	6 4 »

Sociedades y Corporaciones

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares.

Asociación de Beneficencia

Por acuerdo de la Junta Protectora, el día 5 de Abril próximo y siguientes necesarios de 4 á 8 de la tarde, en la Sala de ventas de esta Asociación se procederá á la venta en pública subasta de las garantías de los préstamos vencidos en Abril de 1896.

Hasta el día 3 próximo á las ocho de la noche podrán los interesados cancelar sus respectivos préstamos.

Palma 24 de Marzo de 1897.—El vocal de turno, Antonio Bosch, Pbro.

Últimas noticias de la segunda edición de ayer

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Rivera prisionero

Madrid 29 á la 1 t.

(Urgente)

Acaba de recibirse en el Ministerio de la Guerra un telegrama expedido por el Capitán general de Cuba diciendo que las tropas al mando del general Valdés han sostenido un brillante combate en Pinar del Río en el cual causaron considerables bajas á los rebeldes y cogieron prisionero y herido de tres balazos al cabecilla Ruiz Rivera que se encargó del mando de los rebeldes que antes conducía el cabecilla Maceo.

“El niño Dios,”

Madrid 29 á las 9'20 m.

» » 9'25 »

» » 9'30 »

» » 9'35 »

Zaragoza.—Se ha celebrado una velada en el Círculo Carlista para presentar al niño Ramón Murguía, conocido por el *Niño Dios*.

Lo presentó el presidente del casino.

El niño subió á la tribuna y

rezó un padre nuestro por los soldados muertos en campaña.

Después su padre pronunció algunas palabras para protestar de que explotó al niño, añadiendo que esto es una calumnia de los liberales.

Ramón pronunció un discurso con entonación vigorosa, impropia de su edad, recordando de una manera brillante la historia y tradiciones de Aragón.

Hizo un bosquejo histórico del

ULTIMAS NOTICIAS

de la madrugada

TELEGRAMAS

(De nuestro corresponsal particular)

Huelga en Manresa

Barcelona 29 á las 11'50 n.

La cuestión obrera de Manresa presenta un mal cariz á causa de haber rebajado los jornales. Se han declarado en huelga los obreros de la fábrica de los señores Serra y Bertrant, habiendo dado lugar á varios conflictos, por la coacción hecha por algunos huelguistas sobre varios obreros, con objeto de impedirles que fueran al trabajo.

Ha intervenido la benemérita deteniendo á varios de los más revoltosos.—Amengual

(De nuestro servicio particular)

Fallecimiento.—Desde Manila

Madrid 29 á las 10'10 n.

Ha fallecido Terry, ayudante del cabecilla Rius Rivera.

Se reciben noticias satisfactorias de Filipinas, habiendo producido gran satisfacción en los círculos políticos, la noticia de haberse presentado numerosas masas de rebeldes armadas.

Los cabecillas de las partidas se acogen también á indulto.

Varios despachos particulares de Filadelfia aseguran que ha terminado la insurrección que se había iniciado en dicho territorio, habiendo el tribunal condenado al cabecilla Luis á 18 meses de cárcel y al pago de 500 dollars de multa.

De Manila.—Noticias oficiales

Madrid 30 á la 1'15 m.

Un despacho oficial de Manila afirma que nuestras tropas tomaron á Caydiant matando á siete rebeldes y haciendo dos prisioneros.

En Morón se han presentado á indulto 200 rebeldes.

La columna Jaramillo sorprendió y batió á varias partidas que estaban acampadas en Iban, causándolas 23 muertos y numerosos heridos.

Nuestras tropas tuvieron 5 heridos.

En Taguig se han presentado 719 varones y 178 entre niños y mujeres.

Han regresado á Manila desde el campo insurrecto más de 3.000 familias.—Fabra

catolicismo diciendo que la conversión de Recaredo, que es el acto que conmemora el partido tradicionalista, que le ha levantado un monumento al cual ha contribuido el Rey...

—¿Qué Rey?—preguntó el delegado del gobernador.

Algunos concurrentes gritaron:—Aquí somos carlistas.

El delegado dijo entonces:—El único rey de España es Alfonso XIII.

Se produjo un gran tumulto. Muchos protestaron enérgicamente.

Ramón trata de hacerse oír y conserva gran serenidad, repitiendo la palabra Rey.

El delegado pregunta de nuevo:—¿A qué Rey se refiere?

—Al que usted quiera;—le contesta el niño.

Sonaron algunos aplausos, pero la mayoría protestó ruidosamente.

Las señoras que habían asistido empezaron á dar gritos queriendo salir del local.

Ramón perdió la serenidad y le puso á llorar.

El delegado hizo suspender el acto, ordenando á la policía que penetrara en el casino.

Preguntado el niño Ramón por un curioso acerca de lo que le parecía aquella escena contestó:—No debe culparse á mí. Yo no tengo la culpa de que muchos ignoren cuántos Reyes hay en España.

En los alrededores del Círculo había numerosos grupos de alborotadores que fueron disueltos por la guardia civil.

El Gobernador dispuso después la clausura del círculo, sellando las puertas.

Están presos Ramón, su padre, el presidente del Círculo y muchos más.

Instrúyese un proceso.

Presentaciones.—Sin resistencia

Madrid 29 á las 10'20 m.

Manila.—Son muchas las presentaciones registradas en estos últimos días.

Los presentados afirman que el cabecilla Aguinaldo se presentaría si le perdonasen la vida.

El cabecilla Llanera ha solicitado el indulto.

Las tropas tomaron sin resistencia la casa-hacienda de San Nicolás.

Lachambre marchó sobre San Francisco Malabón.

Oficial de Cuba.—Tranquilidad en Puerto-Rico.

Madrid 29 á las 2'30 t.

Un telegrama oficial de Cuba dice que la columna Veasco batió en Cabezas á la columna del cabecilla Ruiz Rivera. Este cayó prisionero y está herido de tres balazos

Juguetes para el día de RAMOS

en

LA FAROLA VERDE

30***BROSSA***30

Gran fábrica de chocolate elaborado á brazo, por ser el más higiénico

CON CANELA Y SIN ELLA Y Á LA VAINILLA

Venta de toda clase de Ultramarinos.—Miñonas 5 y 7, J. MULET Y COLL, Birretería 12.—Café a la más antigua de Palma.—Especialidad en café y cafés tostados diariamente.—Servicio á domicilio.

NOTA.—Se cambia ó se devuelve el importe de todo género que salga malo.

Gran Liquidación

de la antigua casa

SERRAT

POR CIERRE DE ESTABLECIMIENTO

17-Brondo-7

POSFATO-GLYCERATO DE CAL PURO

NEUROSINE PRUNIER

Esta preparación, que puede ser tomada sin peligro alguno, ha dado, a pesar del poco tiempo de su descubrimiento, resultados maravillosos, como lo comprueban certificados á millares.

Depósito general: CHASSANG y C^a, 6, av. Victoria, París.

No más enfermos

Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el ENOLATURO PADRO, regenerativo y depurativo de la sangre.

Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumitivas). El ENOLATURO PADRO cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola.

Es de efectos inmediatos en el herpes, escrófulas, reuma, gota, úlceras, llagas, granos, inapetencia, fiebres perniciosas, tisis, raquitismo y asma.

El ENOLATURO PADRO constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningún depurativo sólo, ni las aguas sulfurosas, las de Ardena, Pastigosa y los medicamentos de quina y hierro, pudieron triunfar.

50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25 000 botellas en España y Ultramar acreditan el ENOLATURO PADRO. Depósito en Palma: DON JUAN VALENZUELA—farmacéutico, plaza de la Cuartera, número 2, y en todas las farmacias.

La Industrial de Antonio Fábregas Quint y Brosa

Muebles económicos, armarios, camas, aparadoras, cómodas, mesas y otros muchos á precios limitadísimos.

BAZAR PALMESANO

DE LUIS RATIER

Plaza de Cort, números 3 y 5

Gran surtido de toda clase de calzado á precios muy limitados.—Especialidad en calzado á medida.—Elegancia y economía.—Expenduría de Tabacos.—Existencia de toda clase de Timbres.—Inmenso surtido de Tabaco Habano y Peninsular.

Cort, 3 y 5

Cort, 3 y 5

NOTA.—Avisando pasamos á domicilio á tomar medidas para el calzado.

A PRECIOS sin competencia.

25-BROSSA-25

Gafas cristal de Roca y demás clases.

Armazones oro, níquel y acero.

Gemelos teatro, campo y variado surtido de objetos de Óptica.

Gran surtido en molduras para marcos, cuadros, estampas y cromos de toda clase.

SE COMPONEN GAFAS Y ANTEJOJO DE TODA CLASE

Línea de vapores Trasatlánticos

DE PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA DE CADIZ—S. EN C.

Salidas fijas para las Antillas Méjico y Estados Unidos

El 15 de cada mes (viaje directo.)

El 30 de cada mes para Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Nueva Orleans.

Saldrá el 30 de Marzo el vapor



M. PINILLOS

Saldrá el 15 de Abril el vapor Cádiz

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

También la admiten con trasbordo en Veracruz, dando conocimiento directo, para Tulcan, Tampico, Frontera, Laguna, Campeche, Progreso y Coatzacoalcas.

Para más informes dirigirse á los representantes de la compañía señores Martínez y Planas, San Juan, 20, Palma.

Martínez y Planas

Banqueros-Comerciantes

Giran letras sobre todos los puntos de España y principales del extranjero. Aseguran de riesgos marítimos y de incendios por cuenta de la gran compañía Unión Comercial de Londres.

San Juan 20-Palma de Mallorca

El rabioso dolor de muelas cariadas

pone el hombre cual lo veis, desfigurado, triste, meditando é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRÉS FABIA, farmacéutico, premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fatidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de la provincia.

2 PESETAS BOTE

En Palma: Farmacia de Valenzuela Hermanos, Plazas de la Cuartera y de la Libertad



POCO ME RESTA SUFRIR

SERVICIOS de la compañía Trasatlántica de Barcelona.

Mes de Marzo

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor «Antonio López», para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander, vapor «Reina María Cristina», para Coruña, Habana y Veracruz.

El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor «Alfonso XII», para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Línea de Filipinas.—El 27 de Barcelona, vapor «Montevideo», para Port-Saïd, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Po.—El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor «La Roche», capitán Oslé, para las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Servicios de África.—Línea de Marruecos.—El 25 de Barcelona, el vapor «Babat», para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquín del Piñero» sale de Cádiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Los pasajes y carga se despachan por sus Consignatarios en Palma, plaza de Antonio Maura, número 5.

Traslado

Don Pablo Munné ha trasladado su domicilio en la misma calle de la Merced, número 10, esquina Petit.

El almacén en la calle del Arco de la Merced, donde se compran trapos y metales viejos.

A los señores eclesiásticos

Sambornería de Bartolomé Reus

El dueño de este antiguo establecimiento, les participa que ha recibido un completo y variado surtido de sombreros para sacerdotes, en todas clases y á precios económicos.

Jaime II 33 y San Bartolomé 16

Billar

Se vende ó a quila uno en muy buen estado. Informará en esta imprenta.

100.000 duros

Para colocar sobre hipotecas. Informa: Centro de Apoyos, Luz 21.

Imprenta de Amargosa y Muntaner